

COMITÉ DE EJECUCIÓN
ACTA NÚMERO 21-2020

Sesión 21-2020 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida veintidós guión cero uno, zona uno de esta ciudad, el jueves treinta de abril de dos mil veinte, a partir de las once horas con quince minutos.

El Coordinador, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

PRIMERO: Aprobación de acta número 20-2020, correspondiente a la sesión celebrada el 24 de abril de 2020.

CIRCULÓ: Proyecto de acta número 20-2020.

SEGUNDO: Información Financiera y Económica.

- a) Mercado de Dinero
- b) Mercado Cambiario
- c) Información Económica
- d) Flujo Estimado de Monetización

TERCERO: Propuesta de subasta directa de depósitos a plazo en quetzales con entidades públicas.

CUARTO: Propuesta de subasta de compra de dólares de los Estados Unidos de América para acumulación de Reservas Monetarias Internacionales.

QUINTO: Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el Orden del Día.

PRIMERO: Aprobación de acta número 20-2020, correspondiente a la sesión celebrada el 24 de abril de 2020.

El Coordinador sometió a consideración del Comité el proyecto de acta.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el acta número 20-2020.

SEGUNDO: Información Financiera y Económica

a) El Subdirector del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información referente al Mercado de Dinero, correspondiente al período del 24 al 29 de abril de 2020.

b) El Subdirector del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información de las operaciones realizadas por las instituciones que constituyen el Mercado Institucional de Divisas, así como del tipo de cambio de referencia, correspondientes al período del 24 al 29 de abril de 2020.

c) El Director del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos presentó la información relativa al desempeño macroeconómico interno y externo correspondiente al período del 23 al 29 de abril de 2020, incluyendo las perspectivas

para el corto y mediano plazos de variables económicas relevantes; en particular, de aquellas que podrían modificar la trayectoria de la inflación.

d) Uno de los subdirectores del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos informó sobre los factores monetizantes y desmonetizantes previstos en el Flujo Estimado de Monetización para el periodo del 30 de abril al 7 de mayo de 2020.

TERCERO: Propuesta de subasta directa de depósitos a plazo en quetzales con entidades públicas.

El Director del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia propuso al Comité de Ejecución, que para la subasta directa de depósitos a plazo en quetzales con entidades públicas del lunes 4 de mayo de 2020 se convoque a las fechas de vencimiento siguientes: 1 de junio de 2020, 7 de septiembre de 2020, 7 de diciembre de 2020, 8 de marzo de 2021, 7 de junio de 2021, 6 de septiembre de 2021, y 6 de diciembre de 2021, sin cupos preestablecidos y sin valores nominales estandarizados.

El Comité aprobó la propuesta para la subasta directa de depósitos a plazo en quetzales con entidades públicas en los términos presentados.

CUARTO: Propuesta de subasta de compra de dólares de los Estados Unidos de América para acumulación de Reservas Monetarias Internacionales.

El Director del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, en el marco de lo dispuesto en la resolución JM-133-2014, relativo a la aplicación del mecanismo de acumulación de reservas monetarias internacionales, propuso que se convoque a subasta competitiva de compra de dólares de los Estados Unidos de América, por medio del Sistema Electrónico de Negociación de Divisas (SINEDI), con un cupo de USD50.0 millones.

El Comité analizó la propuesta de los departamentos técnicos y decidió aprobar que el viernes 8 de mayo de 2020 se convoque a una subasta de compra de dólares de los Estados Unidos de América conforme dicha propuesta.

QUINTO: Otros asuntos e informes.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las once horas con cuarenta y cinco minutos en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.